

## «LA GACETA REGIONAL» DE SALAMANCA ANTE EL BIENIO AZAÑISTA (1931-33). UNA PRIMERA APROXIMACION

GALO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

RESUMEN.— En este artículo intento una primera aproximación, muy general, a la prensa de Salamanca durante los años 1931-1933. A continuación analizo un periódico concreto, el diario católico de Salamanca. «La Gaceta Regional». Diario que tuvo una gran importancia en la formación de corrientes de opinión y opinión pública en Salamanca durante la Segunda República. No hay que olvidar que este diario es el representante del sector político católico, agrario y de derechas de Salamanca (Bloque Agraria Salmantino, CEDA). Grupo que triunfa en todas las elecciones legislativas celebradas durante la Segunda República en Salamanca. Además, el líder político de este partido es José María Gil Robles, salmantino y uno de los propietarios de «La Gaceta Regional».

SUMMARY.— In this article, I'm trying to do a first and general approach to the press of Salamanca during 1931-1933. Afterwards, I'm going to analyse a specific newspaper: «La Gaceta Regional», the catholic diary of Salamanca. This paper had an extraordinary importance in the formation of public opinion tendencies in Salamanca during the Second Republic. We can't forget that this was the representative diary of the politic, catholic, agrarian and right-wing section of Salamanca (CEDA) this was a group that won all the parliamentary elections which took place in Salamanca during the second republic. Besides, the political leader of this party and one of the owners of «La Gaceta Regional» was José María Gil Robles, from Salamanca.

PALABRAS CLAVE: Prensa / Opinión Pública / Salamanca / Segunda República / Gaceta Regional.

### 1. ALGUNAS NOTAS SOBRE LA PRENSA SALMANTINA DURANTE LA SEGUNDA REPUBLICA. 1931-1936<sup>1</sup>

Salamanca, provincia de la región castellano-leonesa situada al sudoeste de la misma, cuenta con una extensión de 12.510 Km<sup>2</sup>. (2,48% de la superficie

#### 1. Bibliografía:

VV.AA., *Ciento cincuenta años de periodismo en Cáceres y Salamanca*, Univ. de Salamanca, Colegio Universitario de Cáceres, Cáceres, 1973.

nacional). En la misma habitan, según datos del Anuario Estadístico de 1931<sup>2</sup>, 339.101 personas, resultando una de las provincias más pobladas de la región; la densidad es de 27,1 habitantes por Km<sup>2</sup>. La capital provincial, Salamanca, cuenta en 1931 con 46.867 habitantes; superándola solamente Valladolid en la región. Es una ciudad, al igual que el resto de las capitales provinciales de Castilla-León, de un carácter eminentemente administrativo y comercial. Destaca el peso específico que tienen los funcionarios del Estado y sobretodo la Universidad, que cuenta con una larga y dilatada historia. También destaca el sector eclesiástico dentro de la ciudad, que cuenta con numerosos establecimientos conventuales y centros de enseñanza. La industria era casi inexistente en la capital.

La población provincial se halla diseminada fundamentalmente en el medio agrario y su forma de poblamiento es rural. Dentro de este panorama destacan dos núcleos de población, a parte de la capital, Béjar y Ciudad Rodrigo. Béjar cuenta con una industria textil lanera, especializada en la confección de trajes militares, teniendo en el Ejército a su principal valedor económico. Dicha industria textil, a la altura de 1931, se encuentra en franca decadencia y declive; pero ha permitido una concentración de población superior a los núcleos rurales de los alrededores. Ciudad Rodrigo, ciudad situada cercana a la raya con Portugal, destaca por ser un centro comarcal y centro eclesiástico; beneficiándose del tráfico comercial con Portugal.

Todo esto reflejado en la prensa, muestra una concentración de títulos periódicos en la capital, como es norma habitual en la región; pero, estos dos núcleos que acabo de reseñar cuentan con una prensa que no es solamente testimonial, sino que cuenta con estabilidad y títulos a lo largo de todo el primer tercio del siglo XX. Béjar cuenta con títulos como La Victoria, que mantiene su presencia a lo largo de todo el primer tercio (1894-1936) y otros títulos que aparecen durante los años de la II República como —República y la Hoja Oficial del Excmo. Ayuntamiento de Béjar—. Más numerosas aparecen las publicaciones periódicas de Ciudad Rodrigo, que cuenta con una potente Federación de Sindicatos Católicos Agrarios. Entre los títulos de Ciudad Rodrigo pueden destacarse

SAMANIEGO BONEU, M. (y otros), *Publicaciones Periódicas Salmantinas. 1793-1936*, Universidad de Salamanca, 1984.

CHECA GODOY, A., *Prensa y Partidos Políticos durante la II República*, Ed. Universidad de Salamanca, Salamanca, 1990.

RODRÍGUEZ BRUNO, M., *La Prensa Bejarana*, Salamanca, Revista Provincial de Estudios, Diputación de Salamanca, Nº 3, 14 y 16-17 de 1982, 1984 y 1985.

GARCÍA GARCÍA J. M., *Prensa y vida cotidiana en Salamanca (siglo XIX)*, Ed. Universidad de Salamanca, Salamanca, 1990.

HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, G., *Las empresas de prensa diaria en Castilla y León durante la Segunda República*, en Salamanca, Revista de Estudios, nº 35-36, Diputación de Salamanca, 1995, pp. 213-242.

2. ANUARIO ESTADÍSTICO DE ESPAÑA, Año XVIII-1931. Presidencia del Consejo de Ministros. Dirección General del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística. Madrid, Sucesores de Rivadeneyra S.A., Artes Gráficas, Paseo de San Vicente, núm. 20, Madrid, 1933.

—El Boletín Eclesiástico, El Boletín de la Federación Mirobrigense, La Hoja Dominical de Ciudad Rodrigo, Miróbriga, El Cruzado de la Fé—. Una lista de publicaciones que destaca por su signo y cariz católico-agrario.

El resto de las publicaciones periódicas, a excepción de algún título testimonial que se concentre en algún otro pueblo (La Voz de Peñaranda de Bracamonte), se concentra en Salamanca. Y como en los casos provinciales anteriormente citados, la tónica general de la región se advierte de igual forma en el caso salmantino. Destacan por su peso específico, el bloque de los Boletines Oficiales y de Grupos profesionales, con el Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca y el Boletín Oficial del Obispado como las publicaciones de mayor duración y estabilidad en el ámbito periodístico provincial. Otros Boletines que se pueden mencionar son el Boletín de la Cámara de Comercio e Industria de Salamanca, el Boletín de Acción Católica (Órgano de la Federación de Sindicatos Agrarios de Salamanca), etc.

A la hora de acercarse a la prensa ideológica y política salmantina destaca sobremanera la de adscripción católica y la prensa de temas religiosos. Se pueden rastrear numerosos títulos que responden a la actitud de acción social-católica de la Iglesia dentro de su estrategia católico-social para crear un freno contra las ideas liberales, republicanas, y sobretodo, izquierdistas de todo tipo (socialistas). Sería el rasgo característico de la prensa salmantina, este peso específico de las publicaciones de acción social-católica.

A pesar de todo, la publicación que mayor influjo tuvo dentro de la sociedad salmantina, fue El Adelanto; diario salmantino que inició su andadura en 1884 y sigue apareciendo en la actualidad. El Adelanto es un órgano periodístico de información general, que destaca por su talante moderado. Según Antonio Checa, durante la II República no sólo fue uno de los diarios más influyentes de la provincia sino de la región castellano-leonesa. En la Estadística de la Prensa de 1927 aparece con una tirada de 7.000 ejemplares; ya sabemos que debemos acoger esta cifra con reservas, pero puede servir como muestra del influjo que tuvo dentro de la sociedad salmantina. El otro medio del periodismo salmantino que tuvo un influjo similar, aunque en menor grado, fue La Gaceta Regional. Diario que surgió en 1920 con una ideología católico-integrista; pero que durante la II República adquiere un gran relieve por ser el portavoz y órgano cualificado de Jose María Gil Robles, el político de derechas con mayor renombre durante este período y presidente de la CEDA. La Estadística de la Prensa de 1927 le da una cifra de tirada en torno a los 3.000 ejemplares.

En cambio, la prensa política de afiliaciones republicanas e izquierdistas, tuvo graves problemas y sufrió diversos avatares que impidieron que saliera de su debilidad permanente a lo largo de todo el período republicano; y sin apenas precedentes durante el primer tercio del siglo XX. Los escasos títulos se caracterizan por su inestabilidad, su periodicidad semanal o quincenal, sin contar con ningún órgano diario. Excepto el quincenario socialista El Pueblo, aparecido en

1920 —que aparece con una tirada en la Estadística de Prensa de 1927 con 2.500 ejemplares, cifra nada despreciable, aunque debe tomarse con reservas— la prensa republicana y de izquierdas se concentró durante el primer bienio republicano-socialista o azañista (1931-33). Los republicanos de Acción Republicana cuentan con un semanario, *Claridad*, que sólo aparece en 1931. Los socialistas cuentan con el *Semanario «Tierra y Trabajo»* entre 1931-1934. Fenómeno curioso no contar con un órgano socialista diario o con mayor permanencia; debido a la gran fuerza que obtuvo la Federación de Trabajadores de la Tierra de Salamanca, integrada dentro del sindicato socialista UGT (8.000 afiliados en los momentos de máxima expansión, cifra de junio de 1932); y los conflictos que sufrió la provincia por la aplicación de la Ley de Reforma Agraria.

En cuanto al ámbito cultural y científico, destacan las publicaciones de temas escolares, educativos y de instrucción pública como —*Ecos de mi Colegio*, *Nazaret*, *Juventud Escolar*, *Decíamos ayer*—. De igual forma, observamos un número escaso de publicaciones literarias, como el caso de —*Salamanca y sus costumbres*—, que aparece en 1928 y desarrolla su vida a lo largo del período republicano. Hecho que resulta algo extraño debido a la tradición e importancia que la Universidad tiene en la ciudad.

En cuanto a las cifras porcentuales que nos da la Estadística de la Prensa Española de 1927 con relación a personas por periódico, son las siguientes. En la capital 2.249 personas por periódico (ocupando el puesto 22 en la escala nacional) y 15.050 personas por periódico en la provincia (ocupando el puesto 22 a escala nacional). Cifras meramente indicativas que no hay que tomar con mucha seriedad ni al pie de la letra.

Como balance, el caso salmantino es similar a las características generales de la prensa castellano-leonesa; con un peso muy importante de la prensa adscrita a la Acción Social Católica, la importancia de los Boletines oficiales y profesionales con su vertiente social, la debilidad de las publicaciones republicanas y socialistas. El mayor influjo dentro de la sociedad salmantina se ejerce desde un diario independiente de información general, como es *El Adelanto*, y *La Gaceta Regional*, esta última adscrita a José María Gil Robles, la CEDA y el diario católico madrileño «*El Debate*».

En este artículo, pretendo llevar a cabo, un primer y somero acercamiento al diario salmantino «*La Gaceta Regional*» durante el bienio azañista (1931-1933). Análisis que incidirá en la empresa periodística editora y en la actitud del diario frente a la realidad del nuevo régimen republicano y el bienio azañista (1931 — 1933). Estudio de la empresa editora porque en la consolidación de los medios de comunicación de masas, la base empresarial juega un papel decisivo. Por último, para aproximarnos a la actitud del diario durante el período cronológico 1931-33, utilizaré la técnica de análisis de contenido. Distinguiendo seis unidades de registro, como son la cuestión política, la agraria, la reestructuración del Estado, las relaciones Iglesia-Estado, la social y la cultural.

## 2. LA EMPRESA PERIODISTICA «IMPRESA CASTELLANA, S.A.», EDITORA DE LA GACETA REGIONAL DE SALAMANCA

Es el otro diario salmantino durante la Segunda República (1931-36), cuya aparición es posterior al Adelanto; concretamente hay que esperar hasta 1920 para que vea la luz. Desde el primer momento aparece ligado al sector católico. Durante la II República, la dirección de la publicación va a estar desempeñada por José Cimas Leal, aunque en ocasiones aparezcan al frente de la publicación otros personajes como Angel Regueras Galende<sup>3</sup> o Eduardo Jiménez del Rey. Cimas Leal, también, tendrá una participación política destacada al lado de J.M. Gil Robles. La propiedad de este medio periodístico estaba a cargo de la sociedad anónima, «Sociedad Castellana, S.A.»<sup>4</sup>, cuyos mayores accionistas serían Gil

3. GACETA REGIONAL, 3-III-1932, p.1/c.4. El Nuevo Director de La Gaceta Regional.

Angel Regueras Galende, había dirigido el Diario Regional de Linares y Diario de Rioja (Logroño).

4. GACETA REGIONAL, 5-X-1931, p.1/c.3-4 (1 col.- información recuadrada), *La Propiedad de la Gaceta Regional*.

«Se ha llegado a un acuerdo entre los actuales propietarios de la Gaceta Regional y D. José María Gil Robles, en representación éste de importantes fuerzas sociales, entre las que figura la nueva vigorosa organización «Bloque Agrario», para hacerse cargo de aquel periódico, al que se pretende dar extraordinario impulso, orientador de los sectores de la derecha política, con un amplio criterio de aquella ideología. La nueva Sociedad entrará en posesión de LA GACETA REGIONAL a mediados de mes, y paulatinamente se irán haciendo reformas para convertir el periódico en uno de los grandes diarios de la región. Al efecto, quedará dotado de maquinaria moderna, talleres de fotograbado, cuadro completo de personal técnico y de cuantos útiles, en fin, se consideren precisos en las modernas orientaciones de publicidad periodística.»

GACETA REGIONAL. 3-XI-1931. p.1/c.6. «Editorial Castellana» (S.A.)

«Pone en conocimiento de los señores accionistas que forman la nueva empresa de este diario, que con fecha primero de los corrientes se han puesto al cobro los recibos de las acciones suscritas.»

GACETA REGIONAL. 26-XII-1933. p.7/c.4-5 (1 col., información recuadrada), «Editorial Castellana», S.A. propietaria de LA GACETA REGIONAL.

«Pone en circulación un nuevo paquete de acciones de su emisión de 1 de Octubre de 1932, de 50 ptas., nominativas, con objeto de seguir ejecutando el plan de reformas acordado. El Consejo de Administración de «Editorial Castellana», lo forman los señores siguientes:

PRESIDENTE: D. J. M. Gil Robles y Quiñones, Diputado a Cortes.

VICEPRESIDENTE: D. Antonio Escudero, Vicepresidente del Consejo de Administración de «El Debate»

SECRETARIO: F.º Herrera Oria, Consejero delegado de «El Debate».

CONSEJERO DELEGADO: D. Andrés García Blanco.

CONSEJEROS: D. Cándido Casanueva y Gorjón, Diputado a Cortes.

D. José Cimas Leal, Diputado a Cortes.

D. Fernando García Sánchez, Consejero del Banco de España y presidente de la Caja de Ahorros de Salamanca.

D. Aureliano Sanchez Ferrero

D. Domingo Delgado.

La suscripción de acciones puede hacerse indistintamente en la Casa de Banca de D. Matías Blanco Cobaleda o en las Oficinas de la Administración de la Gaceta Regional, Padilleros, 4.

Robles, José Cimas Leal, y otros hombres afines como Cándido Casanueva, y destacados miembros del Bloque Agrario Salmantino, aunque debían predominar los pequeños accionistas. Esta sociedad se hace con la propiedad del diario en octubre de 1931. A partir de ese momento, el periódico experimenta mejoras y transformaciones que no debieron resultar muy satisfactorias, ya que pasado un tiempo volvieron al diseño periodístico inicial<sup>5</sup>. Su punto de referencia fue siempre el diario católico madrileño «El Debate».

Estos cambios en el diseño, el formato, la puesta en página; es decir, el continente o parte externa del medio periodístico es más importante de lo que pudiera pensarse. Siempre se tiende a la estabilidad y conservación de un formato si este funciona y es bien acogido y adoptado por los lectores; cambiar el mismo tiene sus riesgos, puesto que los lectores necesitan de un periodo de adaptación para el consumo de las noticias periodísticas en un formato al que no estaban acostumbrados. Un lector identificado con un medio de prensa determinado, de manera inconsciente, habitual y mecánica sabe donde están las noticias y como aparecen representadas. La Gaceta Regional en esta búsqueda de formato busca llegar de la mejor manera a los lectores y conseguir un mayor número de ellos. En un principio el formato es asabanado a seis columnas, siete a partir de finales de diciembre de 1931; con escasas fotografías, habitual en la prensa regional. En mayo de 1932 cambia a un formato tabloide a cinco columnas con dieciséis páginas, excepcional en el panorama periodístico regional. La Gaceta expresa su deseo de convertirse en un diario moderno al modo de los diarios madrileños<sup>6</sup>. Pero se advierte que sus lectores no estaban habituados a

5. GACETA REGIONAL cuenta con 8 páginas, formato asabanado a 6 columnas, para pasar a 7 columnas. A partir del número correspondiente al 9 de mayo de 1932, la transformación del periódico es total. Pasa a contar con el doble de páginas, 16, y formato tabloide a 5 columnas. Un diseño periodístico inaudito y adelantado a su época, con portada (índice), espacios periodísticos muy bien definidos y ubicados, dos páginas de publicidad y contraportada. Todo un adelantado de su época. Pero, en el número correspondiente al 8 de septiembre de 1933 se cambia otra vez de formato, volviendo al tamaño asabanado, a 7 columnas y la mitad de páginas (8 páginas). El experimento de cambio de formato no debió dar los resultados apetecidos. La explicación puede deberse que los costes de producción se dispararan y no se vieran contrarrestados con un aumento de ingresos a través de incremento de ventas (tirada) e incremento de publicidad. La verdad es que no he encontrado ningún diario con un diseño similar y tan innovador en Castilla-León durante la II República.

6. LA GACETA, 8 de mayo de 1932, p.1/c.1-2.

*Las Reformas de La Gaceta Regional*

Decididos a continuar, en la medida de nuestras fuerzas, las reformas iniciadas en nuestro periódico, desde el próximo lunes, 9, aparecerá LA GACETA REGIONAL con un nuevo formato, que sin variar el contenido ni la extensión de las informaciones, permita una mayor comodidad en la lectura.

En lugar de las ocho páginas de que consta en la actualidad, serán DIECISÉIS, las que, por el mismo precio, serviremos a nuestros lectores, ajustadas a un tamaño que ya se va considerando como tipo en la Prensa: «La Nación», «El Liberal», «Heraldo de Madrid», «Luz», por no citar más que los muy conocidos, han cambiado sus formatos, reduciendo el tamaño de sus páginas y aumentando el número de ellas, adaptándose así a las exigencias modernas.

semejante formato, con lo cual en septiembre de 1933 vuelven al formato habitual asabanado, aunque a siete columnas, con una mejor presentación y con una presencia más habitual de fotografías, al menos en la primera página<sup>7</sup>.

La Gaceta Regional tira dos ediciones, una de mañana y otra de tarde. Se hace autopublicidad expresando que es «el diario que cuenta con mayor cantidad de

Eso hará LA GACETA REGIONAL. Sin menoscabo de la extensión, reducirá el tamaño de sus páginas, doblando el número de ellas.

Esperamos que esta nueva reforma sea bien acogida por nuestros lectores y suscriptores, que verán en ella el constante deseo de que LA GACETA REGIONAL, responda siempre a las características de la gran Prensa moderna.

LA GACETA, 11 de Mayo de 1932, p.1/c.1-2. Editorial

*Acogida Simpática*

Estamos plenamente satisfechos de la acogida cordial, cariñosa, que ha dispensado el público a nuestro periódico en su nuevo formato.

Son muchas las personas que se han acercado a nosotros para felicitarnos por las reformas introducidas, y un número considerable de cartas llegadas a la redacción, de diferentes pueblos de la provincia, demuestran que es unánime esta apreciación.

Lejos de envanecernos el éxito logrado, conscientes de nuestro deber y de los derechos de los lectores, a quienes ahora más que nunca estamos obligados, consideramos esta acogida como un acicate, como un estímulo más para ajustar nuestra labor a moldes rígidos que encuadren más estrechamente nuestra responsabilidad.

Hemos venido a satisfacer la necesidad sentida en Salamanca hace tiempo, de una prensa moderna, y ello nos enorgullece, pero también nos preocupa. Procuraremos cumplir nuestra misión lo mejor que podamos y sepamos dentro de la modestia propia de un periódico de provincias, pero con un afán constante de mejoramiento y de superación.

A pesar del retraso en la salida del primer número del nuevo formato, por causas fácilmente presumibles e inevitables, de acoplamiento y funcionamiento de las máquinas, nuestra edición se agotó rápidamente, aunque la tirada fué tan abundante que, si dijéramos el número de ejemplares vendidos, repartidos entre los suscriptores de Salamanca y enviados al correo, pudiera tomarse su cifra por exagerada, hecho el pensamiento a la costumbre de tiradas habituales en poblaciones de la categoría de la nuestra.

Pero necesitamos el apoyo de todos los que sientan como nosotros para que nuestra cotidiana labor no desmaye y llegue a ser LA GACETA REGIONAL lo que nos proponemos. Hoy más que nunca, la prensa católica necesita la asistencia de los católicos. A ellos nos dirigimos desde estas columnas, sin eufemismos ni ambages.

El esfuerzo editorial que supone la tirada de un diario de dieciséis páginas en Salamanca, ha de verse compensado con la captación de nuevas suscripciones y el aumento de la publicidad. Con que cada suscriptor actual consiga de sus amistades una nueva suscripción, ya es bastante para nuestro premio a nuestro afán.

Las felicitaciones recibidas, que agradecemos sinceramente, las hacemos extensivas a los obreros de nuestros talleres, que con un entusiasmo difícil de igualar, hicieron posible el tránsito de uno a otro formato sin interrumpir el contacto diario con el público para no defraudar las esperanzas amables que se tenían puestas en nuestra salida.

7. LA GACETA, 6 de Septiembre de 1933, p.1/c.1-2-3.

*Las reformas de LA GACETA REGIONAL*

El Consejo de Administración de LA GACETA REGIONAL, al objeto de servir más adecuadamente los altos ideales que animan nuestra obra, atendiendo al gran público de la capital y de la provincia, ha decidido que nuestro diario aparezca por la mañana a partir del día 8 del actual, viernes.

información en la provincia de Salamanca»; no entra en parámetros de que sea el diario con mayor tirada. Parece ser que El Adelanto, su diario rival, contaba con una tirada mayor en estos momentos. Sufrió suspensión gubernativa durante 27 días tras la asonada fallida del general Sanjurjo el 10 de agosto de 1932.

Con todos estos parámetros es fácil advertir su posicionamiento político e ideológico. Diario, eminentemente católico, defensor beligerante de dicho credo

Para realizar los trabajos necesarios de adaptación, participamos a nuestros suscriptores y lectores de la capital que mañana por la tarde no habrá la acostumbrada edición, la cual será repartida y vendida por la mañana.

Confiamos en que nuestros favorecedores sabrán adaptarse a su vez a las exigencias de esta nueva orientación, que por las reformas que se introduzcan y por todos conceptos, será más beneficiosa para ellos.

LA GACETA, 8 de Septiembre de 1933, p.1/c.1-2. Editorial.

*Nueva Epoca*

Inauguramos con este número las mejoras proyectadas hace tiempo por el Consejo de Administración de «Editorial Castellana» propietaria de LA GACETA REGIONAL, y esperamos que las que hemos introducido sean del agrado de nuestros lectores y favorecedores, pues en beneficio suyo se han llegado a esta realidad.

No vamos a alabarnos a nosotros mismos y el público podrá apreciar con su claro criterio la calidad de los sacrificios económicos que nuestra empresa se ha impuesto en su honor.

Queremos, sí, aprovechar esta ocasión para reafirmar la declaración de fé que inspira nuestros ideales, porque ellos nos interesan más que nuestras mejoras materiales, y son el espíritu animador de nuestro periódico y de todos los que en él trabajamos.

Primero y principal enunciado ha de ser la solemne, pública y sincera proclamación de nuestro catolicismo; sin sombras, sin reservas mentales, sentido hasta lo más hondo de nuestro ser y mantenido, sí necesario fuera, hasta con nuestra propia sangre. El título de católico para nuestro periódico, es el único motivo de orgullo que podemos permitirnos, porque sabemos que siéndolo edificamos nuestra ideología sobre la firme roca de la verdad incommovible. Nuestro pensamiento, por mucho que se eleve y expanda en su perfección ideológica, siempre estará sobre todo en la indiscutible autoridad del Papa y de la Jerarquía.

Afirmamos después nuestro ideal político, que siendo conveniencia de nuestro catolicismo, se apoya muy firmemente en un acendrado amor a la Patria, amor a esta España, señora de los tristes destinos por arte y defección de sus hijos. Enfocados por este amor los problemas, hemos hecho y seguiremos haciendo crítica de ellos pensando en la grandeza de España. Este amor patrio nos lleva como por el hijo a ser agrarios, defensores del campo sinceros y decididos defensores de la agricultura nacional, porque sabemos que España, eminentemente agrícola, no ha de salvarse por arbitrio de Ateneos y tertulias ciudadanas, sino llevando a nuestro agro un alto sentido de justicia, que sea fermento de prosperidad y de abundancia. En el campo, por el campo y para el campo actuaremos como hemos venido actuando, siendo el órgano de los agricultores y el verdadero defensor de sus aspiraciones justas.

También hemos considerado siempre la ciudad como cosa nuestra y como entidad provincial por ser cabeza y representación de esta provincia tan amada, tan plena de virtudes. Seguiremos ocupándonos de Salamanca con la debida atención y preferencia, porque en ella culminan y se concentran las actividades provinciales de todo género.

¿Y para qué seguir? No hacemos hoy, seguimos una vida comenzada hace muchos años, y el pasado puede ser abono del porvenir, con más el estudio nuestro y el propósito de mejorarnos y superarnos siempre.

Como final, queremos dar los nombres de nuestro Consejo de Administración, porque él nos orienta, y de la redacción, que con su entusiasmo, contribuye en gran medida al éxito.

y de las opciones políticas católicas, es decir, las derechas del Bloque Agrario Salmantino y CEDA. Defienden a capa y espada a su líder político, J. M. Gil Robles. Organismo que busca la acción, que nunca rehuye dejar bien claro su posicionamiento, que llama a la organización de los sectores católicos para defender sus intereses morales (catolicismo) y materiales (intereses económicos, propiedades, etc.). Periódico muy crítico con el régimen republicano y su legislación, buscando un desgaste de las fuerzas políticas republicanas y socialistas en el gobierno, para posibilitar el triunfo electoral de las derechas en la próxima cita con las urnas; algo que será realidad tras las elecciones de noviembre de 1933. Es más, sólo aceptaron la República a regañadientes, y más que acatarla por pura voluntad adoptaron una ambigua y equívoca actitud posibilista y de estrategia frente al nuevo régimen. El antisocialismo es el otro rasgo característico de su ideología. En este sentido la prensa católica se concibe como una empresa de acción social<sup>8</sup>, además de ser una empresa económica y de información.

Beligerancia y posicionamiento que se acentúa en los momentos electorales, cuando defiende y presta su espacio a mítines, proclamas, propaganda del Bloque Agrario Salmantino (J. M. Gil Robles, Cándido Casanueva, Lamamié de Clairac, Cimas Leal); pidiendo y recomendando fervorosamente el voto por esta opción. En este sentido las corrientes de opinión que cristalizan están claras y se pueden medir a través de los resultados electorales, siempre positivos a sus intereses. Podemos señalar, entonces, el influjo social claro del periódico, pero den-

#### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE: *D. José María Gil Robles y Quiñones*, Diputado a Cortes.

VICEPRESIDENTE: *D. Antonio Escudero*.

SECRETARIO: *D. Francisco Herrera Oria*.

CONSEJERO DELEGADO: *D. Andrés García Blanco*.

CONSEJEROS: *D. Fernando García Sánchez, D. Aureliano Sánchez Ferrero, D. José Cimas Leal, D. Domingo Delgado Vicente y D. Cándido Casanueva Gorjón*, Diputado a Cortes.

#### REDACCIÓN

DIRECTOR-GERENTE: *D. Eduardo Jiménez del Rey*.

REDACTOR-JEFE: *D. Francisco Bravo*.

REDACTORES: *D. Miguel González Lago, D. Luciano Sánchez Fraile, D. Víctor Mínguez y D. José María Tavera*.

REDACTORES ESPECIALES: *D. Juan Antonio Rodríguez, M. Alonso y Laso*.

CORRESPONSAL TAURINO: *D. Valentín Bejarano*.

8. GACETA REGIONAL, 14-X-1932. p.1/c.5. Publicidad-en negrita:

«Abandonar un periódico católico, negarle el calor de vuestra suscripción, es solo comparable a la defección del soldado que en plena batalla abandona la trinchera en que defiende el honor de la Patria. Gravísimo delito. ¿Pero cómo calificar al católico que no sólo abandona su periódico, sino que se suscribe o compra periódicos indiferentes, cuando no enemigos de la moral y el orden, atentos siempre a servir las más bajas pasiones? Tiene tal acción el más grave de los calificativos porque ya no es el caso del soldado que abandona la defensa de su bandera, sino el del que se pasa al enemigo y le fortalece con su ayuda. He aquí un caso de traición manifiesta.

(Cardenal Hartmann).

tro de una mecánima más amplia que vendría dada por un partido político (Bloque Agrario Salmantino-CEDA), unas bases sociales católicas muy activas y la jerarquía eclesiástica. Todos a una con un único objetivo, hacerse con el triunfo electoral para acabar con el gobierno de republicanos y socialistas.

Su tirada está cifrada en 3.000 ejemplares<sup>9</sup>, lo que les permitiría la competencia con *El Adelanto* por la primacía dentro del mercado de prensa salmantino. Batalla que durante la II República ganó *El Adelanto*, con una tirada superior<sup>10</sup>. Pero ello no es óbice para que los candidatos electorales propugnados por *Gaceta Regional* obtengan siempre el éxito electoral.

Claramente, la composición sociológica de los lectores de *Gaceta Regional* estaría formada por católicos, que hacían gala además de ello. Católicos cuya opción política era siempre la derecha y la CEDA. Y dado el éxito electoral de éstos, lo que permite calificar a Salamanca de bastión de la CEDA, suponemos que sería lo característico de la mayor parte de la sociedad salmantina durante la II República. Aunque tampoco debemos olvidar que esta provincia contaba con el segundo contingente más importante de campesinos afiliados a la FNTT<sup>11</sup> (sindicato agrario socialista) de Castilla-León, después del núcleo vallisoletano.

9. Estadística General de la Prensa Española de 1927.

*Evolución posterior de la empresa de prensa editora de Gaceta Regional de Salamanca*

Después de la guerra civil, *Gaceta Regional*, entró a formar parte de la Cadena de Prensa del Movimiento. Situación en la que se encontraría hasta la disolución de esta cadena tras la muerte de Franco en 1975. A partir de ese momento vuelve a titularidad privada, siendo la empresa GRUPOSA (Grupo Promotor Salmantino), donde ningún accionista controla más del 10 % del capital social, siendo el presidente del Consejo de Administración José Angel García Rodríguez.

1986 —*Gaceta Regional*— 6.916 ejemplares. Fuente: Juan Macía Mercadé. *Comunicología regional*,...

10. Actualmente, según los datos de 1986, la primacía la sigue ostentando *El Adelanto* sobre la *Gaceta Regional*, con una tirada superior. Aunque la tendencia tiende a invertirse tras los datos de 1989 y 1990, con una *Gaceta Regional* por encima de *El Adelanto*.

1986 *Adelanto* 7.785 ejemplares. Fuente: Juan Macía Mercadé. *Comunicología regional*,...  
*Gaceta Regional* 6.916 ejemplares.

1990 Fuente-*Gaceta Regional*, 6 de enero de 1990

10.500 ejemplares de media

1989 Según la misma fuente ya estaban por encima en 2.500 ejemplares de *El Adelanto*.

11. La FNTT (socialista) presenta para el congreso de dicha organización celebrado el 30 de junio de 1932, la cifra de 8.008 afiliados en el caso salmantino.

Consultar

FERNÁNDEZ TRILLO, M. y McINNIS, Elisabeth, Implantación obrera: socialistas y comunistas en Salamanca durante la II República, en «Salamanca», revista provincial de Estudios, nº 16-17, 1985, págs 87-163.

### 3. ALGUNAS CUESTIONES CUANTITATIVAS EN «LA GACETA REGIONAL» DURANTE EL BIENIO AZAÑISTA, 1931-33

El número de noticias recogidas en «La Gaceta Regional» aparece en forma ascendente y creciente a lo largo del bienio azañista. El año 1931 es el que menos noticias recoge, para pasar después a 1932 y después 1933 sucesivamente a recoger mayor cantidad de unidades de registro; sobre todo, durante el año 1933 (Fig. 1), con las elecciones legislativas ordinarias del 19 de noviembre como punto fundamental en la vertebración informativa de dicho año. Este comportamiento cuantitativo observado en «La Gaceta Regional» puede responder a la evolución respectiva que sufre la opción política de las derechas católicas; jugando el rotativo salmantino un papel fundamental en su organización a través del Bloque Agrario Salmantino, y posteriormente en 1933, la Derecha Autónoma Salmantina. Se puede, entonces, plantear la siguiente hipótesis de partida. En 1931 las derechas católicas llevan una vida mortecina, apática, monótona, abúlica y desorganizada tras la caída de la dictadura de Primo de Rivera en enero de 1930. Ante la crisis política que se plantea en España, no saben aportar ninguna solución o por lo menos no la vislumbran u otean de manera clara en el horizonte. Las elecciones municipales, donde toman partido claramente por las candidaturas monárquicas, resultan de resultado inesperado para los rectores de «La Gaceta» y para los intereses que representan y fomentan. Resulta inesperado y sorprendente la facilidad y fragilidad con la cual ha caído la Monarquía, siendo sustituida —sin ninguna violencia y en medio de un consenso nacional generalizado— por la República. Golpe encajado que coge por sorpresa a las derechas; jugando en ese primer momento, un papel fundamental como portavoz y organizador de sus intereses, «La Gaceta». Golpe, que resulta más duro por los resultados electorales de las elecciones a Cortes Constituyentes celebradas el 28 de junio de 1931. A pesar de los llamamientos hechos por «La Gaceta» para la organización de las derechas en una candidatura única y fuerte; los resultados electorales confirman y consolidan a la conjunción republicano-socialista en el poder. De todos modos, en Salamanca los resultados obtenidos no son tan desastrosos como pudiera pensarse; obteniendo el escaño de diputado los parlamentarios derechistas José María Gil Robles, Cándido Casanueva y José María Lamamié de Clairac. Aquí la derecha toca fondo, a partir de ese momento, todas las fuerzas unidas; dentro de las cuales la prensa católica juega un papel organizador y catalizador de primer orden, las derechas se organizarán en un partido político de masas sin precedente en la historia política española; que fructifica en la CEDA tras el congreso de febrero-marzo de 1933. Organización política que obtendrá la victoria electoral y un amplio respaldo popular tras las elecciones legislativas ordinarias del 19 de noviembre de 1933. En ese papel organizativo de «La Gaceta» se puede explicar la creciente recogida de noticias a lo largo del bienio para culminar en las elecciones de noviembre del 33.

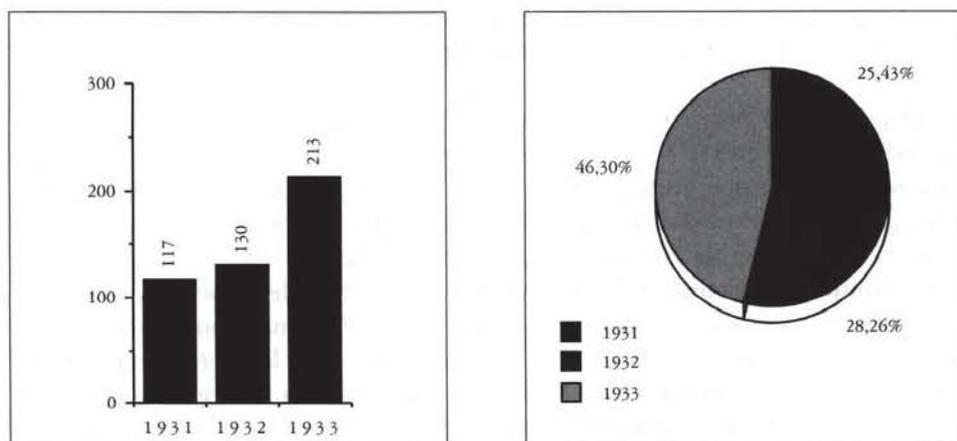


Figura 1. N.º de noticias por años. «La Gaceta Regional». 1931-1933

Labor organizativa de las derechas católicas y agrarias, junto con la labor de crítica, zapa y desgaste frente a los gobiernos azañistas de la coalición republicano-socialista, y por último el acendrado y visceral antimarxismo y antisocialismo; se erigen como los tres puntos cardinales, conceptuales y definitorios de la labor de Gaceta Regional a lo largo de todo el bienio 31-33.

Los hitos cronológicos de mayor recepción de unidades de registro (Fig. 2), coinciden con esos rasgos definitorios en la ideología del diario católico charro. Durante 1931, vilumbramos los hitos de marzo, apoyando la propaganda de las candidatura monárquicas para las elecciones municipales del 12 de abril; y el hito de Junio —el de mayor recogida durante dicho año—, cuando se celebran las elec-

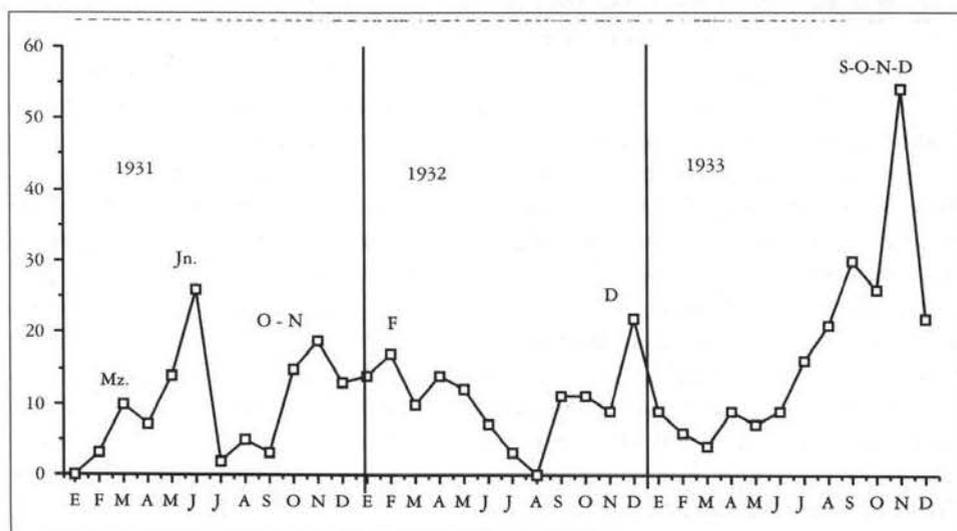


Figura 2. Recepción cronológica de unidades de registro en «La Gaceta Regional». 1931-1933

ciones a Cortes Constituyentes, y «Gaceta Regional» juega un papel fundamental y primordial en la organización, apoyo y propaganda de las candidaturas derechistas católicas y agrarias encabezadas por Gil Robles, el agrario Casanueva y el tradicionalista Lamamié de Clairac. Los hitos cronológicos de octubre y noviembre se corresponden a la campaña iniciada por las derechas católicas para rectificar y revisar la constitución republicana, que no se aprobará hasta diciembre de 1931. Esta constitución es tachada de demagógica y sectaria, anticatólica, anticlerical, socializante y revolucionaria; que no puede ser aceptada por una gran mayoría de los españoles que quedan fuera del sistema y del régimen político. Ante esta realidad ineludible, no queda otro camino que la revisión constitucional. Labor que se llevará a cabo a través de los mítines multitudinarios, iniciados en la localidad salmantina de Ledesma, teniendo en el mitin de Palencia (noviembre del 31) su momento clave y cumbre.

Durante 1932 destacan los hitos cronológicos mensuales de febrero y diciembre. Febrero se explica por la actitud contraria de este diario católico a la expulsión de los jesuitas de España que se está llevando a cabo durante estos primeros meses del año 1932. El mes de diciembre responde a la labor de organización política que se está llevando a cabo en todas las fuerzas políticas agrarias y católicas para llegar a un partido político católico de masas, multiforme y poderoso, que se creará tras el congreso de febrero-marzo de 1933. En Diciembre se crea la fuerza política de la Derecha Autónoma Salmantina, que engloba a esa primera fuerza política agraria y católica del Bloque Agrario Salmantino; creado bajo los auspicios de José Cimas Leal en mayo-junio de 1931. Las etiquetas «católica» y «agraria» van a quedar indisolublemente unidas en un concepto global ambigüo, que da cohesión a dicha fuerza política, erigiéndose en uno de los logros propagandísticos más logrados de esta opción. Puesto que no se sabe donde empieza uno y acaba el otro.

Durante 1933 los hitos cronológicos de mayor recogida de noticias se dan en el último trimestre del año, con septiembre, octubre, noviembre y diciembre. Y ello es lógico, tras la salida de los socialistas y republicanos de izquierdas del poder, el desmoronamiento de la conjunción republicano-socialista y la disolución de las Cortes. Es la oportunidad anhelada, deseada y esperada por las derechas a lo largo de todo el bienio. Ocasión que no van a desaprovechar para llevar a cabo una durísima campaña electoral, con argumentos maniqueos, bipolares, dialécticos, demagógicos, emotivos, pasionales y virulentos. Las declaraciones rezuman confrontación, antisocialismo y antimarxismo; todo ello adobado con unos medios propagandísticos modernos a lo yankee. Campaña propagandística y electoral acertada, puesto que consiguen la victoria electoral junto con los radicales de Lerroux. Victoria si cabe, más rotunda, en los ámbitos regionales castellano-leoneses. Aunque muy nociva para el ambiente político nacional, puesto que se llegan a unos niveles de enrarecimiento y confrontación muy peligrosos y difíciles de superar, que se van alejando, paulatinamente, del deseado consenso nacional que hubiera dado estabilidad y solidez al régimen político.

## 4. ALGUNAS CUESTIONES CUALITATIVAS EN EL ANALISIS DE «LA GACETA REGIONAL» DURANTE EL BIENIO AZAÑISTA (1931-33)

En cuanto a la temática de las unidades de registro, como no podía ser de otra manera, predomina el bloque temático político (Fig. 3); puesto que el bienio está definido por una aceleración y multiplicación de los acontecimientos políticos como no se ha conocido en España desde los tiempos del sexenio democrático (1868-74), tras la gloriosa de 1868. Cuestiones políticas que casi engloban el 50% o la mitad del total de unidades de registro recogidas; con un número total de 217 unidades.

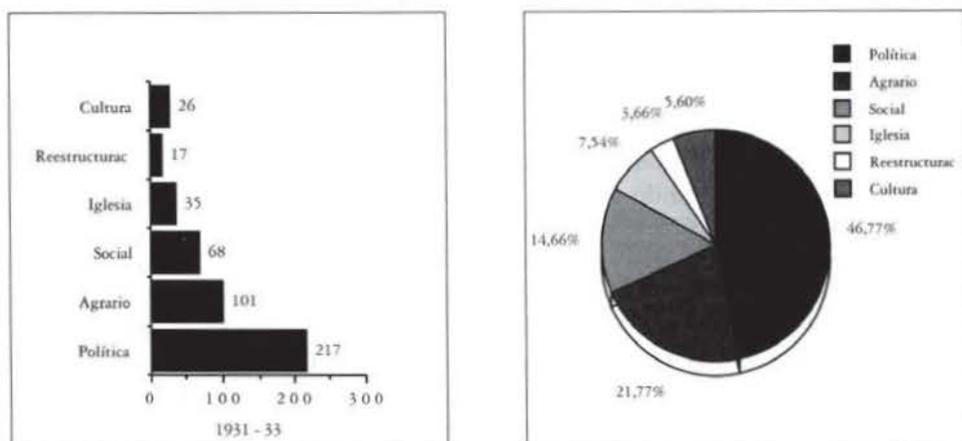


Figura 3. N.º de unidades de registro por temas «La Gaceta Regional». 1931-1933

A continuación, en el centro de interés, aparecen las cuestiones agrarias, sociales y religiosas; con un porcentaje de interés bastante parejo y similar, a pesar de las diferencias cuantitativas; con 101 (22%), 68 (15%) y 35 (7,50%) unidades de registro respectivamente. ¿Y por qué planteo de esta forma la cuestión? Fundamentalmente, y a modo de hipótesis, por la imbricación e interrelación que existe entre los tres bloques temáticos; algo que se podía también hacer extensivo a la cuestión cultural. La opción de «La Gaceta Regional» ante la cuestión agraria, social, religiosa y cultural viene definida por el denominado catolicismo social; la famosa filosofía de la «Rerum Novarum» de León XIII, que suponía un dique contra el marxismo y las posiciones revolucionarias. Catolicismo social que había conocido su momento de esplendor en Castilla-León durante la crisis de la Restauración y el trienio rojo, entre 1917-19, con la organización sindical católico-agraria CNCA, ó, Confederación Nacional Católico Agraria. Y que vuelve a organizarse, más como fuerza política que sindical, durante los años de la II República.

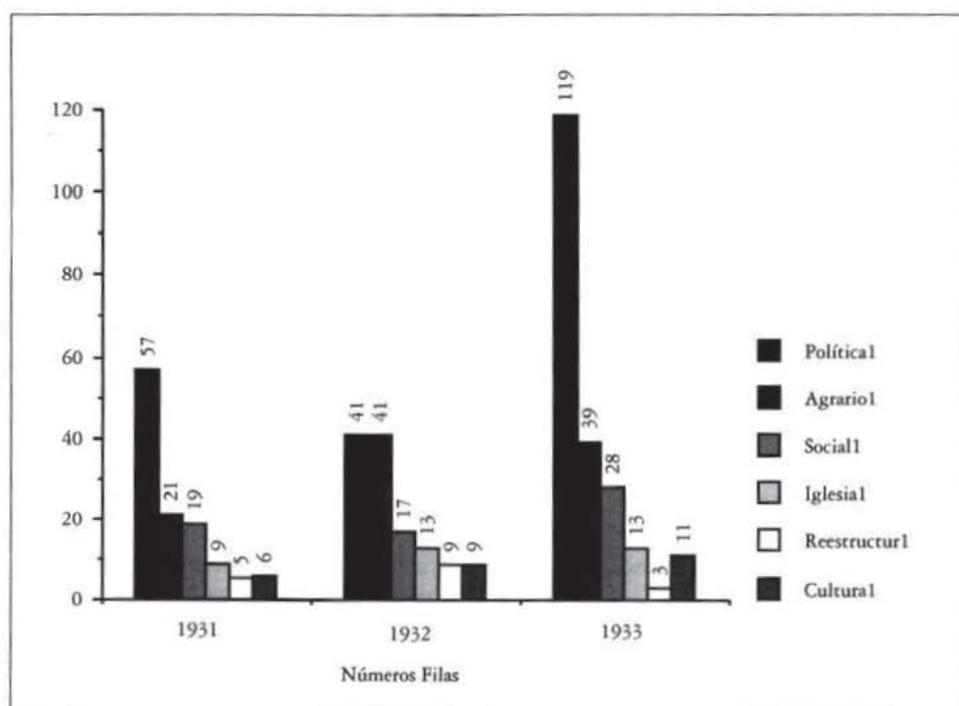


Figura 4. Noticias Temáticas por años. «La Gaceta Regional», 1931-1933

En cuanto a la recepción de unidades de registro temáticas por años (Fig. 4), se mantiene más o menos la constante total; con una primacía del bloque temático político, seguido a continuación por los bloques temáticos agrario, social e Iglesia; pasando a ocupar un muy segundo plano los bloques temáticos cultural y reestructuración del Estado (Fig. 5).

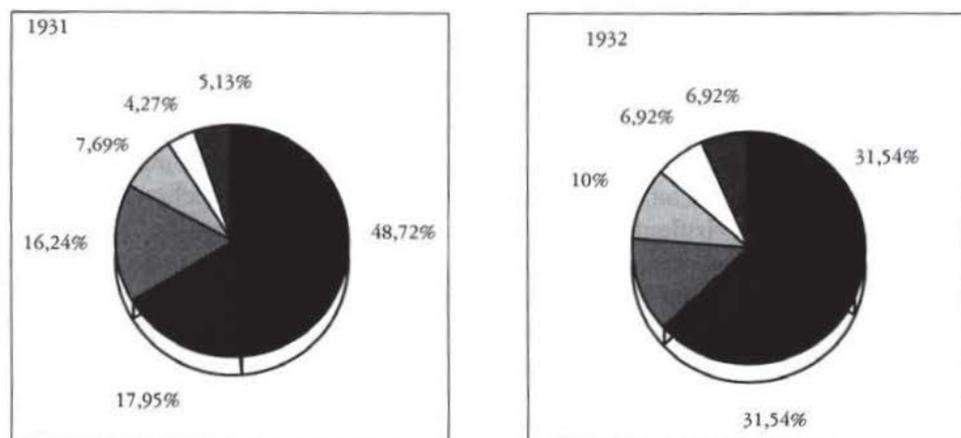


Figura 5. Porcentaje de noticias temáticas por años.

Quizás el matiz más reseñable en esta cuestión venga definido por la similitud en la recepción del bloque temático político y agrario durante el año 1932. Esto se debe a que durante el año 1932 se llevó a cabo la discusión, en Cortes, del proyecto de ley sobre la reforma agraria. Asunto trascendental para el diario católico charro; pues la provincia salmantina se iba a ver afectada por dicha ley. No debemos olvidar que entre sus principales accionistas, miembros del Consejo de Administración y personajes públicos apoyados por *La Gaceta*, se encontraban terratenientes de la categoría de Lamamié de Clairac o Cándido Casanueva. Personajes que iban a ser tocados y afectados por la ley de reforma agraria, lesiva para sus intereses. Hay que tener en cuenta, de otra parte, que *La Gaceta* se erige en defensora de los intereses de los propietarios de tierras. Así interesó mucho más la discusión de la reforma agraria, que la discusión sobre el Estatuto de Autonomía para Cataluña; coincidente en el tiempo. Rompiendo así, de alguna manera, con la corriente de opinión periodística mayoritaria en la región, que prestó mucha mayor importancia al asunto del Estatuto de Autonomía catalán, que al asunto de la Reforma Agraria. Primordialmente, tendríamos en cuenta, el hecho de que Salamanca es provincia afectada por la reforma agraria.

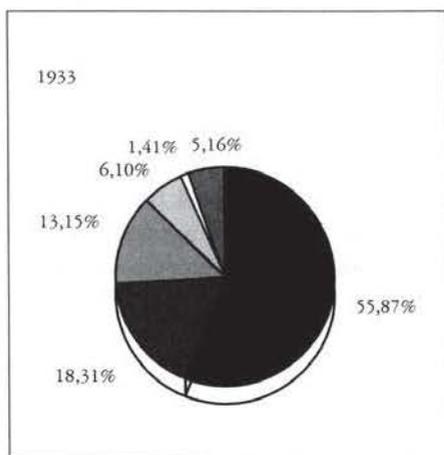


Figura 6. Porcentaje de noticias temáticas 1933.

Durante el año 1933 (Fig. 6) se ve reforzado el bloque temático político debido a las elecciones legislativas ordinarias del 19 de noviembre de 1933. Todo el último trimestre del año ve ocupado el espacio periodístico de *La Gaceta*, por la propaganda y la campaña electoral en favor de la Candidatura Antimarxista; compuesta por los hombres políticos apoyados por el diario. Tanto de la derecha católica, como de la tradicionalista y agraria; como son José María Gil Robles, José María Lamamié de Clairac, José Cimas Leal, Ernesto Castaño y Cándido Casanueva. Los cinco obtendrán el éxito electoral y saldrán elegidos en la posición de mayorías, que

cuentan en Salamanca con 5 puestos. Apoyo electoral a las derechas, junto con críticas violentas y virulentas frente a socialistas y republicanos de izquierdas; también repúblicanos católicos de derechas (Maura); como el anverso y reverso de la apasionada campaña electoral de noviembre de 1933.

Con respecto a la cuestión agraria, se plantea un respeto profundo y sagrado al derecho inmutable, inviolable y sagrado de la propiedad privada. Siempre criticarán con virulencia la ley de reforma agraria aprobada por las Cortes en septiembre de 1932. Las críticas contra dicha ley son sesgadas y manipuladas, pues se habla más del Estado como propietario de todas las tierras de cultivo, al modo

soviético, convirtiendo al campesino en esclavo sometido al fagocitador Leviathan estatal; cuando es una ley que plantea el reparto y el acceso a la propiedad de la tierra de los campesinos, y la expropiación con indemnización. Aunque eso llegara a funcionar o a llevarse a cabo, que esa es otra historia, la fracasada aplicación a la praxis de dicha ley. La réplica de los agrarios es el catolicismo agrario. Supone el respeto a la propiedad, el mantenimiento del status quo y orden vigente, la creación de sindicatos católico-agrarios, que posibilitaran créditos baratos, precios remuneradores para el trigo, abonos, maquinaria, capacitación, acceso a la propiedad cuando fuera posible, etc. Una serie de medidas que permitieran la supervivencia en el medio agrario y rural, pero sin cambios traumáticos o en el orden establecido. La reforma agraria debía ser una reforma técnica de modernización, y nunca una reforma de transformación en la estructura de la propiedad.

La cuestión social, también, se plantea en los términos del catolicismo social. Doctrina que busca la superación de la perniciosa, disolvente, destructora, caótica y revolucionaria lucha de clases marxista. Ambiente de lucha que sólo lleva a la destrucción de la sociedad. Ello debía superarse a través del teórico y ambiguo interclasismo social y armonía social entre todas las clases, mediante la práctica social del cristianismo y catolicismo, superador de las diferencias sociales. Doctrina, también que sale de la famosa *Rerum Novarum*; y que esconde, más bien, un paternalismo y un anhelo por mantener el status quo y orden social vigentes. Si se pueden mejorar las condiciones de vida obreras y campesinas mediante un programa de reformas, evolutivo y reformista; que no destruya la economía nacional. No se pueden tolerar las reivindicaciones sindicales de clase, destructoras y revolucionarias, que llevan a la crisis económica del país; pues resultan, a todas luces, inaceptables e imposibles para las posibilidades económicas de la patronal y del país. De ahí todas las críticas a la legislación social llevada a cabo desde el gobierno de la coalición republicano-socialista, patrocinada por el socialista Largo Caballero desde el ministerio de Trabajo. Leyes como la ley de Términos y Fronteras Municipales, las ocho horas, los jurados mixtos, el control obrero, el aumento de salarios, etc. están resultando nefastas para la economía nacional, y llevan al país al desastre más absoluto. Frente a ellas, no queda otra posición que la crítica, la oposición, la rectificación y la derogación. En una palabra, la política social católica se basa en un paternalismo y una caridad cristiana, bastante teórica e ilusa; que ante todo, busca no tocar el orden social de las cosas.

La cuestión religiosa, de igual forma, también se plantea dentro de los ámbitos del catolicismo social. No se puede transigir en la cuestión de la confesionalidad del Estado; puesto que España es una nación fundamental y mayoritariamente católica. Por historia y tradición, los católicos españoles tienen unos derechos adquiridos de los cuales no pueden ser despojados, con directrices absurdas, violentas, demagógicas, sectarias y anticlericales. A lo más que se

puede llegar es a una separación Iglesia-Estado, pero, siempre, manteniendo los católicos un estatuto privilegiado a través de un concordato entre ambas instituciones, con el refrendo del Vaticano. Tampoco se puede restringir la práctica religiosa a la privacidad del culto y la liturgia. El catolicismo tiene una función y una misión social de primer orden. Cumple la misma en ámbitos sociales tan variados como la enseñanza, la cultura, la educación, la asistencia médica y hospitalaria, la caridad, el cuidado de huérfanos (Hospicios) y ancianos (asilos), la prensa, la política, etc., etc. Una labor de proselitismo social, una forma de vida, que no puede ni debe ser ejercida en exclusiva y en monopolio por un estado totalitario. Durante la segunda república la cuestión religiosa se planteará en una virulenta dialéctica entre clericalismo y anticlericalismo, catolicismo y laicismo. Y tendrá, su vertiente más espinosa en la cuestión de la enseñanza y la educación; donde el Estado busca prohibir la labor docente a las órdenes religiosas, pues son conscientes del papel de la enseñanza y la educación en el modelado intelectual, ideológico y de conciencia de los individuos.

Por ello, cuestión religiosa y cuestión cultural aparecen íntimamente unidas. Desde el lado católico se esgrime la «libertad de la enseñanza», para que las órdenes religiosas mantengan su labor docente, educativa y de proselitismo. Desde el lado laico gubernamental, se esgrime la «Escuela Unica»; es decir, una escuela pública, aconfesional y laica. Con medidas anticlericales, como la prohibición de ejercer la docencia a las ordenes religiosa (Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas). Enfrentamiento que será favorable al bando católico, sobre todo a partir del triunfo electoral de la derecha católica (CEDA) tras las elecciones del 19 de noviembre de 1933.

## 5. CONCLUSIONES

Para entender la interpretación y la actitud que adopta «La Gaceta Regional», ante la caída de la Monarquía, la instauración de la República y la evolución política durante el bienio azañista (1931-1933), hay que tener en cuenta, su adscripción ideológica «católica», «de derechas» y «agraria». Sin estos parámetros sería imposible comprender la imagen periodística que crea la Gaceta sobre la realidad nacional, regional y local durante ese periodo de tiempo (1931-1933).

Como órgano católico, de derechas y monárquico; apoyó la monarquía de Alfonso XIII hasta el final. Ellos dieron su apoyo a las candidaturas monárquicas con vistas a las elecciones municipales celebradas el 12 de abril de 1931. Ellos identifican a la monarquía con el orden y la estabilidad, a la república con el desorden, el caos y la revolución. Por ello, no les hizo ninguna gracia que esas elecciones dieran pie a un cambio de régimen que suponía la caída de la monarquía. No dieron muestras de ninguna alegría, regocijo o alborozo ante la

instauración de la República; aunque, no dejaron de resaltar la lección cívica que había dado el pueblo español, no ensañándose con los vencidos, y manteniendo la calma, el orden y la serenidad en tan difícil trance para el futuro político del país. Desde La Gaceta siempre se pedirá moderación, ponderación, ecuanimidad y respeto hacia los perdedores de las elecciones, entre los cuales se incluían. Por lo tanto, el nuevo régimen, de entrada, a pesar de acatar la legalidad establecida por imperativo; no les hizo ninguna gracia.

En esos momentos se abre un compás de espera con respecto a la evolución que puede sufrir la situación política nacional recién establecida. Los sectores de opinión nacionales adscritos al catolicismo, las derechas y la monarquía, se encontraron desorientados ante lo inesperado de los acontecimientos, que de ninguna manera se atisbaban, presumían o esperaban. La prensa católica, en este caso, La Gaceta Regional, jugará un papel fundamental, crucial, trascendental, importantísimo, para realizar la travesía en el desierto. Se encargarán de organizar las fuerzas políticas católicas, de derechas y monárquicas; que fructificarán en varios partidos políticos, destacan el de la derecha católica o CEDA, formado en el Congreso de enero-febrero de 1933, que se erigirá en el partido católico de masas más importante que haya existido durante la contemporaneidad española. Y en esa labor de organización y encuadramiento de masas, la prensa católica juega un papel fundamental e imprescindible. Destacando en esta labor, el diario católico madrileño «El Debate», dirigido por Angel Herrera Oria, ó, «La Gaceta Regional» de Salamanca que cuenta con el líder de las derechas católicas españolas, el salmantino José María Gil Robles, y otros pesos pesados en dicha organización, como Cándido Casanueva, Ernesto Castaño o José Cimas Leal, director de la publicación.

La lucha política se abre rápidamente con el cambio de régimen. La quema de conventos del 10 y 11 de mayo de 1931, solivianta, atemoriza y aterroriza a la opinión católica española, a todas luces, la más mayoritaria dentro del país. Esta chispa servirá de acicate para la organización de estas masas católicas, que hasta el momento se habían mostrado apáticas, adormecidas, inactivas y pasivas. Para formar unas organizaciones políticas católicas de derechas, que se convertirán en la oposición más dura y furibunda que deben sufrir los gobiernos de la conjunción de izquierdas republicano-socialista, durante los años 1931-1933. Y que llegarán a la disolución de las Cortes y convocatoria de elecciones legislativas para el 19 de noviembre de 1933, donde salen victoriosas.

En un primer momento no tuvieron tiempo material para organizarse; aunque, también existía un clima de opinión mayoritario en favor de los candidatos de izquierdas de la conjunción republicano-socialista, que resultaron vencedores en las elecciones a Cortes Constituyentes celebradas el 28 de junio de 1931; es decir, dos meses y medio después del cambio de régimen. Desde ese primer momento, La Gaceta luchó y batalló en favor de organizar un partido político que defendiera los intereses agrarios y católicos de la provincia, a la vez que

hiciera respetar el «status quo» u orden social vigente. Se creará, auspiciada por el propio director de La Gaceta —José Cimas Leal—, «El Bloque Agrario Salmantino»; una de las fuerzas políticas derechistas que se convertirá en el germen de la CEDA a partir de 1933. Por mucho que desde el diario se insistiera que el Bloque Agrario era una organización apolítica, corporativa, que defendía los intereses agrarios del campo salmantino y los postulados católicos de la sociedad. Organización política y sindical, que se convierte en la principal de la provincia, y que compite con el partido socialista y su sindicato, la Federación de Trabajadores, la fuerza política de izquierdas más importante en Salamanca. Incluso, en ese primer momento, a pesar de un ambiente contrario a las derechas; el Bloque Agrario consiguió acaparar tres escaños de las Constituyentes en Salamanca, ocupados por José María Gil Robles, Cándido Casanueva y José María Lamamié de Clairac, este último, de la Comunión Tradicionalista. Ello nos muestra la pujanza y fuerza de esta organización.

Se erigieron también, en la principal oposición a los gobiernos de izquierdas de la conjunción republicano-socialista, que habían resultado vencedores en las elecciones a Cortes Constituyentes del 28 de junio de 1931, con la participación de los socialistas y la presidencia de Manuel Azaña. Labor de oposición, desgaste, acoso y derribo frente a dicho gobierno, que se argumenta con la campaña de «revisión constitucional» organizada desde octubre de 1931; incluso antes que la aprobación de la constitución republicana sita en diciembre de 1931. Campaña de revisión constitucional, que tuvo en la Prensa Católica su principal vocero, participando La Gaceta como un eslabón más dentro de la cadena de Prensa afecta a la Iglesia. Campaña de revisión constitucional, por la resolución que se había adoptado en el dictamen constitucional con respecto a la cuestión religiosa y la cuestión de la propiedad. En cuanto a la cuestión religiosa, denunciaron el denominado laicismo, anticlericalismo, sectarismo, demagogia, ateísmo de las mayorías parlamentarias y del gobierno. Estaban contra la separación Iglesia-Estado, la expulsión de los jesuitas, o la futura ley de Asociaciones y Congregaciones religiosas que prohibía a la Iglesia ejercer funciones docentes (enseñanza y educación), funciones asistenciales (Hospicios, hospitales, orfanatos...) y funciones económicas (negocios, propiedades, comercio, industria...). Conflicto de competencias entre ambas instituciones por la hegemonía socio-económica dentro del país. En cuanto a la cuestión de la propiedad, estaban en contra de la posibilidad de nacionalización y expropiación de las propiedades en función del bien público, social o nacional. Para los postulados de la Gaceta, la propiedad era un derecho sagrado, inviolable e inalienable; cuya iniciativa era asunto individual y privado del propietario. Ello iba a dar pie al intento de reforma agraria por parte del gobierno, que resultará un fracaso. En esta campaña revisionista, La Gaceta es un vocero más, resaltan que esa constitución república, todavía «non nata», no podía ser aceptada ni sentida por los católicos, que eran la mayoría del país. Por ello, desde sus organizaciones políticas pedirían siempre su

derogación; o en las siguientes elecciones, pedían el voto para sus opciones políticas, que llevaban como programa la revisión constitucional.

Pero el principal hallazgo y recurso propagandístico utilizado por La Gaceta, está en la utilización del término «agrario». Dicho concepto se erigió en el comodín propagandístico, ideológico y programático. Se utilizó para todo. La Gaceta defendía y organizó al Bloque Agrario Salmantino, que era el legítimo y único defensor de los verdaderos intereses agrarios de la provincia. El agrarismo se erigía, teóricamente, como una opción apolítica que defendía los intereses del campo. Aunque sabemos que esto no era cierto; puesto que en la práctica su opción partidista y política estaban bien patente, las derechas católicas y agrarias. El término «agrario» se convirtió, junto con «católico», en los banderines de enganche para las masas con respecto al programa católico de las derechas católicas y agrarias. Que se fundamentaba en la ambigüedad de la fórmula de defensa de los postulados sociales esenciales, es decir, Religión, Familia, Orden, Propiedad, Patria y Trabajo.

La evolución política se va a radicalizar a lo largo del bienio 1931-1933, alcanzando altas cotas de radicalismo, virulencia y enrarecimiento. Desde La Gaceta se pedirá, desde octubre de 1931 junto con la revisión constitucional, la disolución de las cortes constituyentes y la convocatoria de elecciones legislativas. Según el diario católico salmantino había que consultar a la opinión nacional; es decir, al pueblo o electorado, para ver si daba su visto bueno a tanto radicalismo izquierdista, revolucionario y anticatólico. Las Cortes Constituyentes creaban una situación de provisionalidad, excepcionalidad e inestabilidad, que intranquilizaban y enrarecían el ambiente político nacional. Una vez aprobada la Constitución, no tenía sentido mantener estas Constituyentes nacidas del fragor de un momento revolucionario que supuso la caída de la Monarquía y la instauración de la República. Una vez superado la fase constituyente, o de destrucción de lo anterior —según la Gaceta—; el pueblo español anhelaba, en su gran mayoría, volver a la normalidad, la estabilidad política, el orden, la confianza y la prosperidad. Y ello no podía venir de los nefastos políticos de la izquierdista conjunción republicano-socialista en el poder.

El argumento del divorcio entre la opinión nacional (pueblo) y parlamento será utilizado con profusión por La Gaceta y la prensa católica, en su oposición furibunda a los gobiernos de izquierdas en el poder. Argumento que también servía para dar legitimidad a las aspiraciones políticas de las derechas católicas y agrarias, la opción política de La Gaceta. En esta labor de acoso y derribo contra el gobierno se va a concentrar La Gaceta durante todo el bienio 1931-1933, con el objeto de disolver cortes y convocar elecciones. Pues estaban seguros de un triunfo electoral rotundo, como así sucederá. Si ello no lo consiguen durante el año 1932; puesto que el golpe de Estado protagonizado por el general Sanjurjo, el 10 de agosto, servirá para crear un segundo consenso nacional en torno a la legalidad, las instituciones republicanas y el gobierno de la conjunción similar

al de los primeros meses del nuevo régimen. Con esos impulsos renovados, el gobierno consigue hacer aprobar en las Cortes, la ley de reforma agraria y el Estatuto de Autonomía para Cataluña (10 de septiembre de 1932). Si lo conseguirán durante 1933, cuando el clima político se halla enrarecido y radicalizado en grado sumo y a niveles desconocidos. El gobierno tiene que sufrir la presión de la oposición tras los sucesos de Casas Viejas y la táctica de obstrucción parlamentaria llevada a cabo por los republicanos radicales de Alejandro Lerroux. Ya se atisban las fisuras que van a llevar hacia los objetivos políticos de la prensa católica y de la Gaceta; es decir, salida de los socialistas y los republicanos de izquierdas (Alianza Republicana y Republicanos Radical-Socialistas) del gobierno, disolución de Cortes y convocatoria de elecciones. Además, las distintas confrontaciones electorales celebradas durante ese año son desfavorables a las candidaturas gubernamentales, y por contra, un éxito para las candidaturas de la oposición. En primer lugar en las elecciones municipales complementarias (sobre todo en los medios rurales) del 23 de abril de 1933, donde las derechas católicas y agrarias consiguen un rotundo triunfo, elecciones interpretadas por el gobierno como producto de burgos podridos sometidos a los caciques de siempre, lo que provoca honda indignación en La Gaceta. Y en segundo lugar, en las elecciones al Tribunal de Garantías Constitucionales, a las cuales sólo tenían derecho al voto los concejales municipales. Estas elecciones supusieron un rotundo fracaso para las izquierdas de la conjunción, un triunfo rotundo para los radicales de Lerroux y las derechas católico-agrarias de Gil Robles. Supusieron la puntilla definitiva para el gobierno, con la salida de las izquierdas, disolución de las Constituyentes y convocatoria de elecciones legislativas para el 19 de noviembre. Todo ello acogido con alegría, alborozo, esperanza y seguridad en el triunfo por parte de La Gaceta.

Durante la campaña electoral con objeto de las legislativas de noviembre, se puede advertir un grado de crispación político-social enorme. Se llega a un radicalismo dialéctico, demagógico y político sin límites, dentro de un ambiente social que levanta chispas y ampollas y que puede degenerar en conflictividad social en cualquier momento. Es en este momento, cuando mejor se advierte el carácter de periodismo de combate, propagandístico y pasional; característico de la prensa partidista de la Segunda República, de la que no iba a escapar la prensa católica, y dentro de ella, La Gaceta Regional, alejándose de lo meramente informativo o la objetividad. Los argumentos informativos, que busquen la objetividad y el acercamiento literal a la realidad, pasan a un segundo plano. Se buscan argumentos dicotómicos, bipolares, maniqueos, partidistas, descalificados, propagandísticos, pasionales, viscerales, que no dejen indiferente al lector y le hagan tomar partido. La estrategia es muy sencilla, la unidad sin fisuras en torno al bando propio, y la descalificación y guerra sin cuartel frente al enemigo político. Ello crea un periodismo propagandístico de combate que se aleja de un periodismo informativo, sólo cultivado durante ese accidentado periodo, por

algunos diarios de empresas sin adscripción partidista. Los argumentos se simplifican, se trivializan, buscando la adhesión del lector y de la audiencia afín. No hay matices, ni términos medios, sólo extremos enfrentados irreconciliables. Esa situación es muy peligrosa dentro de un contexto social, pues se encuentra al borde de la conflictividad y la explosión social.

La Gaceta Regional apoya a la candidatura «agraria» de la Derecha Autónoma Salmantina, compuesta por, José María Gil Robles —el líder de dicha opción a nivel nacional—, Ernesto Castaño (Presidente del Bloque Agrario Salmantino), Cándido Casanueva, José Cimas Leal —director de La Gaceta— y Lamamié de Clairac —de la Comunión Tradicionalista—. Esta candidatura tendrá todo el apoyo en las páginas del diario católico salmantino. Resultará vencedora en su totalidad, lo que es interpretado con gran alegría, regocijo y alborozo por parte de La Gaceta. Han vencido a las nefastas izquierdas y han dejado fuera de combate al fraude maurista (Partido Republicano Conservador de Miguel Maura y Partido Demócrata de Niceto Alcalá Zamora; representados en Salamanca respectivamente por Tomás Marcos Escribano y Filiberto Villalobos); más atacado desde el católico salmantino —si cabe—, porque buscaba una vía de diálogo, de tolerancia entre el régimen republicano y los católicos.

Este triunfo electoral de las derechas católico-agrarias, en palabras de La Gaceta, significa las bases de la recuperación de España, que se encontraba secuestrada por la Anti-España. Supone la restauración del orden, la confianza, la estabilidad y la prosperidad para la nación. Se pone fin a un periodo nefasto y negro para la historia del país, que por una pendiente sin retorno iba directa a la revolución a la manera «rusa». Con lo que ello supone de caos, destrucción, anarquía, barbarie, desaparición de la religión, fin de la sociedad civilizada. Una vez más, el pueblo español, ha dado una lección, oponiéndose a unos revolucionarios izquierdistas, demagógicos, sectarios y anticlericales, y ha permitido con su voto la salvación y recuperación de «España».

Como balance, para La Gaceta el bienio azañista (1931-1933) es un desastre y un fracaso, que coloca a España al borde del abismo revolucionario. Lo único que introduce elementos para la esperanza procede del triunfo electoral de las derechas católicas y agrarias (CEDA-Gil Robles), que enderezará el rumbo del país. En este sentido, la imagen y la interpretación que da La Gaceta Regional con respecto a la caída de la Monarquía, la instauración de la República y los gobiernos de izquierdas de la conjunción republicano-socialista; es la propugnada por la prensa católica, que como un bloque unido, único y sin fisuras reaccionan contra el peligro revolucionario que supone el nuevo régimen republicano y apoyan a su opción política de derechas católico-agrarias. Periodismo propagandístico, partidista y de opinión, mucho más que de información; que aparte de informar a sus lectores, buscó la organización de las opciones políticas de la derecha católico-agraria (CEDA), su consolidación y su triunfo electoral. Algo que lograron con creces. Sin desdeñar el liderazgo que ejercía el diario

católico madrileño «El Debate» de Angel Herrera Oria; no debemos olvidar que «La Gaceta Regional» estaba liderada por José María Gil Robles, y este era el caudillo de las derechas católicas y agrarias españolas. En este sentido, La Gaceta Regional se erigiría como uno de los diarios, dentro de la prensa católica, más importantes e influyentes en los medios católicos, conservadores, agrarios y de derechas, que rebasa el ámbito provincial salmantino, erigiéndose en responsable de muchas de las tácticas empleadas, propagandísticas y periodísticas, utilizadas por la Prensa Católica. De ahí la importancia y significado de su estudio, como un medio periodístico y fuente de primer orden para conocer la imagen, visión, interpretación y actitud que desde los medios católicos y agrarios se hizo con respecto a la Segunda República, dentro de la que jugaron un papel trascendental.